Noticias

PARA EL PERIODO 2015-2018

Nuevos concierto de prestación farmacéutica entre el CGCOF y Muface

a presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Carmen Peña, y el director general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), Gustavo Blanco, han suscrito un nuevo concierto entre ambas entidades por el que se fijan las condiciones en que las farmacias colaborarán profesionalmente con MUFACE en lo referente a la dispensación a los mutualistas de los medicamentos, fórmulas magistrales y preparados oficinales, efectos y accesorios, vacunas antialérgicas y bacterianas, que estén incluidos en la prestación farmacéutica del SNS y que hayan sido prescritos en receta oficial de la Mutualidad.

Para Carmen Peña, la firma de este concierto representa un ejemplo más de la sólida relación y el entendimiento que existe entre ambas instituciones. "Mediante este acuerdo se ofrecerá al millón y medio de funcionarios la mejor asistencia farmacéutica a través de las 21.559 farmacias comunitarias". La presidenta del CGCOF destacó también la voluntad que existe de promover conjuntamente, entre otros, programas de prevención y promoción de la salud, de detección de problemas relacionados con los medicamentos y otras actividades desde la perspectiva de la atención integral a la salud a través de la participación de los farmacéuticos en el desarrollo de procesos de gestión clínica.

Por su parte, el director general de MUFACE destacó la importancia que este acuerdo tiene para los algo más de 1.518.000 mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad en toda España, "ya que introduce mecanismos que garantizan una mayor calidad en la prestación farmacéutica y supone una apuesta decidida y continuada en el tiempo por la modernización de esta prestación, especialmente en el ámbito de la receta electrónica".

El texto regula diversos temas de la prestación farmacéutica, como el procesamiento y grabación de recetas, la emisión de la facturación mensual por parte de los Colegios de Farmacéuticos y el pago de la factura por la Mutualidad, como organismo responsable de la financiación pública de la prestación farmacéutica de su colectivo protegido.

El concierto firmado estará en vigor entre 2015 y 2018, con la posibilidad de ser ampliado en prórrogas de dos años, con un máximo de dos prórrogas. \Box



Impulso a la receta electrónica

omo novedad, este acuerdo contempla un impulso decidido y definitivo para el desarrollo de la receta electrónica, un ámbito en el que ambas entidades vienen trabajando. Así, en el texto se recogen los procedimientos y requerimientos del sistema de receta electrónica de MUFACE. En esta línea, durante los últimos meses se ha estado llevando a cabo un pilotaje de receta electrónica en Extremadura con los mutualistas de asistencia a través del Servicio Extremeño de Salud y con la colaboración de la Consejería de Salud y los Colegios de Farmacéuticos extremeños, del que ya se benefician más de 6.000 personas. Una vez superada esta fase de pilotaje, desde el pasado 1 de octubre de 2014 se ha extendido la receta electrónica progresivamente por los centros de salud de Extremadura y está previsto que a lo largo de 2015 se inicien los trabajos para la implantación en la medicina privada concertada con MUFACE.

MANTIENE LAS SIGLAS

La SEFAC cambia de denominación

guapa es posible y deseable". Esta opinión de la doctora Mayte Truchuelo, dermatóloga de la Clínica Grupo Dr. Pedro Jaén, fue compartida por todos los asistentes al I Encuentro Digital "Dermocosmética y el cuidado de la piel del paciente oncológico", seguido por videoconferencia por más de 1.400 farmacéuticos repartidos en 36 Colegios Oficiales de Farmacéuticos de toda España.

El objetivo de este encuentro, organizado por La Roche-Posay, fue implicar al farmacéutico en el proceso de cuidado de la piel de los pacientes oncológicos, complementando las indicaciones terapéuticas del oncólogo, el dermatólogo y el personal de enfermería.

Tal y como se comentó en esta reunión, la atención dermofarmacéutica comprende un protocolo de actuación para identificar las necesidades del paciente y, en función de ellas, recomendar o derivar al dermatólogo.

En este encuentro intervino la vocal nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Cristina Tiemblo, quien señaló que "el valor añadido que el farmacéutico aporta, en lo que a su consejo se refiere, es su proximidad al paciente y su formación, lo que justifica su presencia en equipos multidisciplinares de salud".

6 Farmacia Profesional Vol. 29, Núm. 2, Marzo-Abril 2015

Servicio diario de noticias, agenda y hemeroteca de ámbito farmacéutico >>> www.dfarmacia.com Servicio diario de noticias

DATOS DE HEALTH MARKET RESEARCH ESPAÑA

El mercado farmacéutico creció un 1,3% en 2014

l año 2014 ha arrojado cifras positivas respecto al mercado farmacéutico total. Según el informe elaborado por la compañía de estudios de mercado hmR-Health Market Research España, este mercado experimentó un crecimiento del 1,3% respecto a 2013, generando 17.600 millones de euros y registrando, además, un crecimiento del 1,5% en unidades. Los autores del estudio destacan el hecho de que estas cifras positivas se obtienen pese a la caída del segmento de medicamentos de marca, que lo hace un 1,6% en valores y un 2,8% en unidades.

Tal y como explica el director general de hmR, Carlos Mocho, si se analiza la situación de los medicamentos de marca por comunidades autónomas, se observa que las mayores caídas se produjeron en Andalucía (-9,4%), Navarra (-8,25) y Castilla-La Mancha (-1,8%). "En el otro lado de la balanza, este mismo segmento consigue sus mejores resultados en Murcia (6,35), Islas Canarias (4,9%) y La Rioja (4,1%). Y si se analiza por categorías, los mayores crecimientos en el segmento de marca se recogen en fármacos usados en diabetes (8,9%), antitrombóticos (8,3%) y antiepilépticos (7,9%)".

Si se analiza solo diciembre de 2014, respecto al mismo mes del año anterior, el mercado farmacéutico creció un 3,1%, con cifras positivas en todos los segmentos: marca (3,1%), genéricos (6,9%) y Consumer Health (1,0%). \square

Variación	YTD diciembre	2014 vs VTD	diciembre	2013

CC.AA	VALORES			UNIDADES			
	Total Prescripción	Marca	Genérico	Total Prescripción	Marca	Genérico	
Andalucía	-5,2%	-9,4%	9,5%	-2,9%	-10,5%	6,1%	
Aragón	-0,1%	-0,6%	2,3%	1,7%	-0,7%	5,2%	
Asturias	3,5%	1,7%	13,2%	4,0%	0,7%	10,1%	
Cantabria	3,6%	3,6%	3,9%	3,1%	2,1%	4,8%	
Castilla la Mancha	-0,8%	-1,8%	2,7%	0,0%	-2,8%	3,5%	
Castilla y León	4,0%	2,0%	10,5%	3,8%	-0,3%	7,9%	
Cataluña	1,5%	-0,1%	7,7%	2,5%	-1,7%	7,3%	
Com. Valenciana	-0,6%	-1,5%	3,8%	1,5%	-0,7%	5,7%	
Extremadura	4,6%	3,5%	11,0%	4,0%	1,3%	9,2%	
Galicia	0,5%	-1,2%	8,7%	2,2%	-2,5%	10,5%	
Islas Baleares	0,7%	-1,3%	9,4%	2,9%	-1,1%	7,9%	
Islas Canarias	4,6%	4,9%	3,5%	2,2%	0,4%	4,9%	
La Rioja	4,5%	4,1%	6,7%	3,7%	1,0%	8,4%	
Madrid	0,8%	-1,5%	9,3%	1,2%	-3,5%	7,0%	
Murcia	8,9%	6,3%	25,4%	12,2%	6,8%	23,9%	
Navarra	-6,9%	-8,2%	-1,2%	-5,4%	-8,0%	-1,3%	
Pais Vasco	0,5%	-0,8%	4,9%	1,6%	0,0%	3,3%	
Total Nacional	0,3%	-1,6%	7,8%	1,3%	-2,8%	6,9%	

Buen año para los genéricos

Laño que ha cerrado el segmento de los medicamentos genéricos, con cifras positivas en valores (7,8%) y en unidades (6,9%).

Los genéricos crecieron con más fuerza en Murcia (25,4%), Asturias (13,2%) y Extremadura (11%). Sólo arrojan cifras negativas en Navarra, comunidad en la que se contraen un 1,2%. Por subgrupos, los que más han crecido respecto a 2013 han sido algunos genéricos para el sistema nervioso central (72,4%), los analgésicos (17,6%) y los antibacterianos sistémicos (14,1%).

Por provincias, la aportación de los medicamentos genéricos en Valladolid, Zamora, Ávila, Palencia, Segovia o Soria supone más del 20% del mercado farmacéutico total. En Girona, Barcelona o Granada, el segmento de Consumer Health (OTC y suplementos, personal care e higiene oral, patient care y nutrición) supone más del 30%.



Sociedad
Española
de Farmacia
Familiar
y Comunitaria



Los participantes en este encuentro destacaron la importancia de preparar adecuadamente la piel frente a los efectos y la alta toxicidad cutánea que presentan las nuevas terapias dirigidas, con estrategias como la hidratación constante y la fotoprotección.

"La mayoría de los cambios dermatológicos son transitorios, pero algunos se mantienen de forma permanente, provocando

una peor aceptación, sobre todo en mujeres jóvenes, en quienes incrementa la preocupación por su aspecto físico", comentó la doctora Truchuelo.

Por su parte, Leonor Prieto, directora científica de La Roche-Posay, señaló que "los productos dermocosméticos, dada su función de complemento terapéutico, son capaces de reducir tanto el impacto físico en la piel como el psicológico, mejorando la imagen y la calidad de vida del paciente. El enfermo oncológico tiene derecho a estar bien, a sentirse a gusto con su imagen y su piel". □

Vol. 29, Núm. 2, Marzo-Abril 2015

Noticias

• CASO DE ÉXITO EN UNA FARMACIA DE REFERENCIA

Los blisters personalizados ahorran costes y evitan olvidos y errores de medicación en los pacientes

e han presentado los resultados de la iniciativa puesta en marcha en la farmacia de referencia Aurelia García Sala, de Sabadell, consistente en la utilización de la máquina MS FARMA para la automatización de procesos farmacéuticos (dosificación de medicación por cliente), lo que significa que la distribución de la medicación se realiza por días y tomas a la semana (en el mismo blíster).

Aurelia García, propietaria de la farmacia, explicó la razón por la que se decidió la puesta en marcha de esta experiencia en su establecimiento: "Nuestros clientes solicitan cada vez más servicios integrales que les aporten más valor añadido. Dado que el servicio de blísteres estaba experimentando un crecimiento importante en nuestro negocio, se pensó en la máquina MS FARMA para la automatización de procesos farmacéuticos en el año 2011, como

método más exacto para la producción de los blísteres que elaborábamos desde 2003. Al principio era poca producción (3 o 4 blísteres al día), pero después el tema se fue complicando (actualmente trabajamos para algún centro geriátrico y otros centros). Gracias a esta máquina, evitamos los olvidos en los errores de medicación, principalmente en pacientes de tercera

edad, con una reducción tanto del tiempo de producción como de costes. Los años 2013-14 han sido ya de pleno rendimiento y actualmente consideramos que se trata de una herramienta de gran ayuda para mejorar la salud del paciente".

La máquina es un modelo completamente automático, diseñada para hacer 20 blísteres (medicación y pastillas, no viales)

> a la hora. Realiza prácticamente todos los pasos necesarios para rellenar los sistemas personalizados de dosificación con la medicación correspondiente de cada cliente.

> "Con su implantación hemos pasado a fidelizar hasta 350 clientes, tras la automatización del proceso y el ahorro de tiempo y dinero correspondiente. Además, su software nos permite el contacto directo con el médico y aumenta la relación entre el farmacéutico y este profesional", señaló la farmacéutica. □

FARMACOVIGILANCIA, ANTICOAGULADOS Y BPD, ENTRE LOS TEMAS DE LOS CURSOS

Se presenta el Programa Formativo del CGCOF para 2015

l Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha presentado
el Programa Formativo para el año
2015 del Plan Nacional de Formación Continuada. Entre las novedades de este año
destaca la inclusión del curso "Farmacia
Asistencial en pacientes anticoagulados", de
dos meses de duración, centrado en mejorar el conocimiento de los fármacos sobre
fármacos anticoagulantes y la atención a
los pacientes tratados con ellos y que está
previsto que comience en el mes de octubre.

De los cursos incluidos en el programa ya están en marcha el de "Búsqueda y manejo de información en Bot PLUS 2.0", dirigido a profesionales de Farmacia Comunitaria y Hospitalaria que utilizan este programa de búsqueda de información sanitaria; y el de "Buenas Prácticas de Distribución", cuyo objetivo es proporcionar al farmacéutico conocimiento y formación suficientes sobre las buenas prácticas de

distribución (BPD) para garantizar la seguridad de los medicamentos dentro de la cadena de suministro (laboratorio-distribución-farmacia).

Para el mes de mayo está prevista la puesta en marcha de una nueva edición del curso "Investigación en Farmacia Asistencial", en cuyo temario se incluyen aspectos como búsqueda, bibliografía, tipos de estudios o estadísticas, así como un análisis de la eficiencia en investigación en farmacia asistencial y ejemplos de estudios y proyectos realizados.

También se van a llevar a cabo la segunda edición del curso de "Farmacovigilancia", cuyo objetivo general es promover la implicación de los profesionales sanitarios en la farmacovigilancia; y un nuevo curso de "Búsqueda de información en Bot PLUS 2.0 y Bot PLUS 2.0 APP", en los que se incrementa el número de casos prácticos respecto a los cursos anteriores.

Así mismo, a finales de 2015 está prevista la puesta en marcha de un nuevo "Programa de Actualización en Farmacología y Farmacoterapia", integrado por un total de 8 cursos independientes de desarrollo semestral.



Toda la información sobre los cursos que componen este Programa Formativo está disponible en la sección de Formación Continuada de portalfarma.com y también se puede seguir en la cuenta de este Plan de Formación en la red social twitter: @PNFC_CGCOF. En todos los cursos del Plan Nacional de Formación Continuada se solicita la acreditación oficial correspondiente. □

8 Farmacia Profesional Vol. 29, Núm. 2, Marzo-Abril 2015

Servicio diario de noticias, agenda y hemeroteca de ámbito farmacéutico >>> www.dfarmacia.com Servicio diario de noticias

DOCUMENTO DE CONSENSO SEFAC-SEMERGEN

Objetivo, mejorar el abordaje de las patologías digestivas desde la Farmacia

ás del 30% de las citas médicas en Atención Primaria están relacionadas con patologías digestivas como la enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE), la úlcera péptica o la hernia de hiato, y muchos de los pacientes que acuden al médico por esta causa han pasado antes por la farmacia. Teniendo en cuenta esta realidad, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) han editado, en colaboración con Almirall, el "Documento de Consenso en patología digestiva (síntomas y tratamiento)", que actualiza los contenidos de un primer texto publicado en 2008 y que tiene como objetivo mejorar el abordaje coordinado de estas patologías por parte de los médicos de Atención Primaria y los farmacéuticos comunitarios. El documento ofrece información actualizada sobre la ER-GE, la hernia de hiato y la úlcera péptica; así como sobre los síntomas más característicos de estas patologías: acidez gástrica (pirosis) y dispepsia. Cada capítulo incluye apartados como definición, etiopatogenia, signos y síntomas, tratamiento, etc, ofreciendo los algoritmos de actuación en cada caso.

El Documento incorpora también capítulos específicos dedicados a consejos de salud y señales de alarma, tratamiento farmacológico, interacciones y atención farmacéutica (dispensación, indicación y seguimiento farmacoterapéutico), con distintos casos prácticos. □



AINE y automedicación

La spatologías digestivas son problemas de salud muy habituales (especialmente en épocas de excesos con las comidas), lo que da pie a que los pacientes los combatan con la automedicación, de ahí la importancia de que médicos y farmacéuticos trabajen de forma coordinada e informen adecuadamente a la población. "La acidez gástrica, por ejemplo, es un síntoma frecuente que se presenta de forma intermitente al menos en un 40% de la población. Sin embargo, la mayoría de las personas que la experimentan controlan sus síntomas automedicándose, y solo entre un 5 y un 10% acude a la consulta médica para obtener un diagnóstico y tratamiento adecuado", explica Jesús C. Gómez, presidente de SEFAC.

Por otro lado, Enrique Peña, coordinador del Grupo Digestivo de Semergen, señala que "un número importante de la población toma habitualmente fármacos antiinflamatorios o analgésicos, o la suma de ambos, para distintos problemas, como por ejemplo la aspirina a dosis bajas junto con otros AINE por un proceso reumático o artrósico. Esto incrementa en gran medida el riesgo de padecer una lesión por estos fármacos, más todavía si se tiene en cuenta que la mayoría de estas personas es mayor de 60-65 años, lo que aumenta el riesgo de padecer una lesión gástrica. Una gran parte de estos pacientes acude antes a la farmacia que a las consultas médicas, por lo que es crucial que se sepan detectar los signos o síntomas de alarma ante la aparición de dispepsia o cualquier otro síntoma digestivo para remitirlos a la consulta médica por sospecha de que pudiera haber algo más que una simple acidez".

TECNOLOGÍA

"Pukono" desarrollada por Amgen

Una app que controla la dieta de pacientes con HTA o insuficiencia renal

acer posible que las personas con hipertensión arterial (HTA) y/o insuficiencia renal puedan seguir una dieta adecuada sin renunciar a una alimentación sabrosa: ese el objetivo de la aplicación móvil desarrollada por la Fundación Alicia y la Fundación Althaia, con el apoyo de la compañía biotecnológica Amgen. La app está diseñada a modo de semáforo renal mediante un buscador de alimentos de manera que informa en rojo (evitar), ámbar (limitar el consumo) o verde (permitido) la seguridad del alimento consultado respecto a sodio, potasio y fósforo, los tres minerales que tienen un efecto más directo en la insuficiencia renal. También incluye una colección de recetas de fácil elaboración y adaptadas a ambas patologías.

El nombre de la aplicación, "Pukono", hace referencia a la pregunta "¿Puedo o no?" que se suelen hacer las personas que deben seguir una dieta estricta a la hora de escoger su comida. Las letras "P" y "K" se han incluido en el nombre en alusión a los minerales (fósforo y potasio) que hay que evitar en los menús de los afectados por ambas enfermedades. La aplicación, gratuita, es accesible desde plataformas móviles (iOS (Apple Store) y Android (Google Play Store). □

LIBRO ACCESIBLE EN FORMATO PDF

Recopilación de las comunicaciones científicas del XIX Congreso Nacional Farmacéutico

l Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha recogido en un libro los resúmenes de las comunicaciones científicas (más de 210 en total) presentadas durante la celebración del XIX Congreso Nacional Farmacéuti-

co durante los pasados días 22 y 24 de octubre de 2014 bajo el lema "Hacemos Farmacia". Este libro de resúmenes está disponible en formato PDF en www.portalfarma.com, e incorpora el ISBN-13:978-84-697-1457-7, que permite a los autores referenciar las comunicaciones presentadas.

Por otra parte, el XIX Congreso Nacional Farmacéutico ha sido acreditado con 1,7 créditos de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Andalucía. □



Vol. 29, Núm. 2, Marzo-Abril 2015 9 Farmacia Profesional